

32057



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1216
QUILLÓN, viernes 28 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:535.921

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38, DEL 5 DE FEBRERO DE 2013

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	535.921	535.921			
-----------	---------	---------	--	--	--



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1216

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

LIADO